



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA CUARTA SESION
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE
AL DÍA DOCE DE MARZO DEL
DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 12 (doce) de Marzo del año dos mil doce, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, *Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado*, Consejeros la Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez-Fernández, la Licenciada Fanny Guadalupe Iuit Arjona, el Licenciado Gener Echeverría Chan, el Maestro Jorge Arturo Rodríguez del Moral, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Secretario Técnico del Comité y Director de Administración y Finanzas quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes, declara legalmente constituida la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, igualmente se encuentra presente el ciudadano José Molina Barahona, Sub Jefe Administrativo, quien participa como asesor técnico interno de la presente licitación, y la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo en representación del Contralor.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 4.1 de las Bases de la licitación pública número "PODJUDCJ 03/2012", que textualmente dice: -----

"4.1. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a las 10:00 (Diez) horas, el día doce de marzo del año dos mil doce, se llevara a cabo en el Aula del Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación a los bienes, objeto de la licitación, y de estas bases". -----

En la Junta solo podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo cual deberá acreditarse con la copia del comprobante de pago de las mismas, caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Seguidamente hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos que contengan las dudas correspondientes, que no se presento pregunta alguna. -----

Asimismo se hace constar que siendo la fecha y hora señaladas para la reunión de aclaraciones, ninguno de los representantes de las empresas licitantes se presentó a la misma. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presenta reunión, levantándose la presente actuación, previa lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las **10:20 (diez horas con veinte minutos)**. -----

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	
CONSEJERA	M. D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSEJERA	LIC. FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA	
CONSEJERO	LIC. GENER ECHEVERRÍA CHAN	
CONSEJERO	MAP. JORGE ARTURO RODRÍGUEZ DEL MORAL	
DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN,	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR	C.P. SILVIA DOLORES COMAS CARRILLO	
ASESOR TECNICO	C. JOSE MOLINA BARAHONA	